

**ELECCIONES 28M**

**PROGRAMA  
ELECTORAL**

**UNA  
NUEVA  
RECETA  
PARA  
EXTREMADURA**



**JUNTOS  
X  
EXTREMADURA**

# ÍNDICE

- 01** PRESENTACIÓN PROGRAMA Y SALUDA ANTONIO GRANERO
- 02** NUESTROS RECURSOS, NUESTRO FUTURO  
**GESTIÓN RECURSOS NATURALES**
- 03** SANIDAD Y EDUCACIÓN COMO PALANCA DE TODO  
**SANIDAD Y EDUCACIÓN**
- 04** EL SECTOR PRIMARIO ES Y SERÁ LA CLAVE  
**APOYO AL SECTOR PRIMARIO**
- 05** NUESTRO TRABAJO Y ESFUERZO, NUESTRO DINERO.  
**ECONOMÍA, EMPLEO E IMPUESTOS**
- 06** CONECTAR PERSONAS Y OPORTUNIDADES  
**INFRAESTRUCTURAS**
- 07** SIN FAMILIAS NO HAY FUTURO.  
**DEMOGRAFÍA Y FAMILIA**
- 08** PONER A TODOS A TRABAJAR  
**PACTOS POST ELECTORALES**

# PRESENTACIÓN

Hace apenas 18 meses que nació el proyecto de Juntos Por Extremadura. Un partido que **nace como alternativa a dos aspectos que nos llevan lastrando demasiado tiempo**, por un lado, **el bipartidismo** siempre supeditado a las órdenes del gobierno central a cambio de nada, por otro, **un regionalismo borreguil y silente** siempre dispuesto a no hacer nada a cambio de su silla.

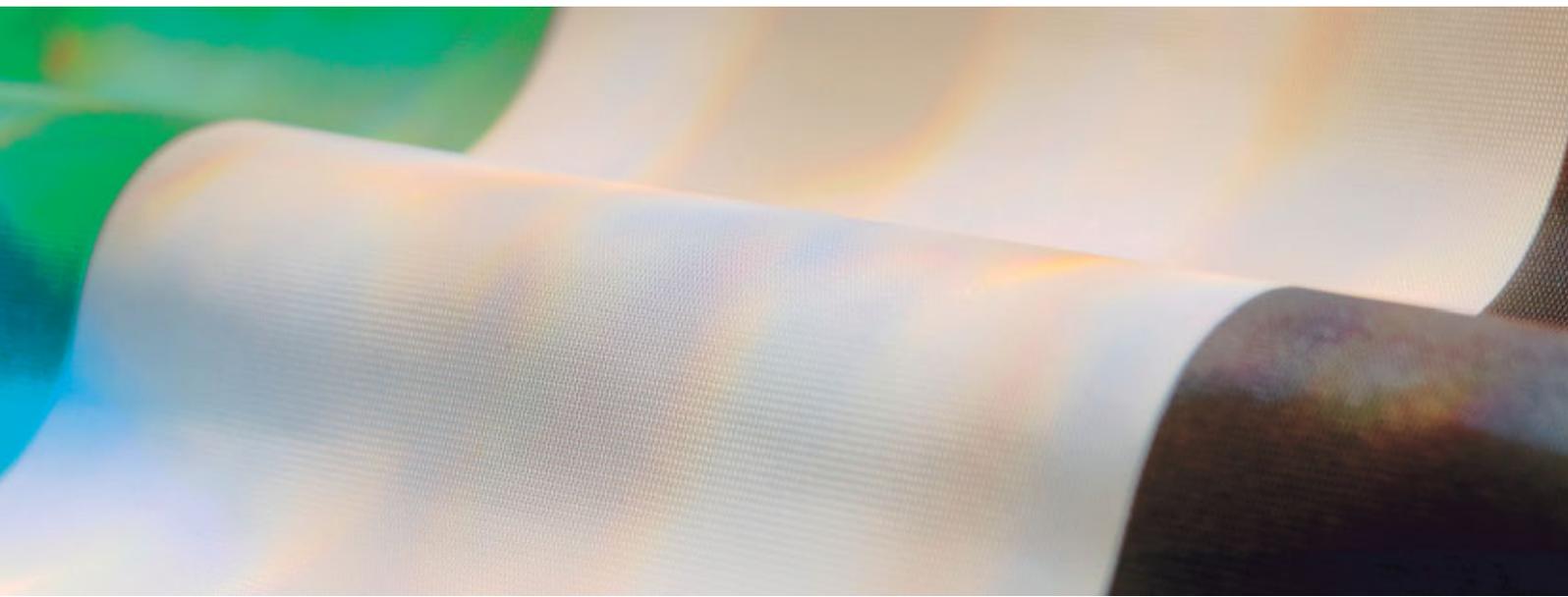
**Somos profesionales independientes, autónomos, médicos, cocineros, bomberos rurales...** gente normal y corriente que comparte un día a día que no es el que nos quieren hacer ver. Somos gente que siente Extremadura de verdad, orgullosa de su tierra, pero **indignada por como se reparten las cartas en nuestra región. Las manos ganadoras siempre van al mismo sitio**, somos moneda de cambio con eléctricas, partidos separatistas...

Por eso estamos convencidos de que **hace falta una #NuevaRecetaParaExtremadura**, hay que poner píe en pared y darle un giro radical al modelo de subsidio y caciquismo impuesto hasta el momento. **Una receta que se base en:**

- El bolsillo: Impuestos más bajos a las personas y empresas.
- El presupuesto público: Retener el valor generado por nuestros recursos Naturales.
- La libertad: Fomento del empleo privado.
- Las personas: Detener la sangría de la emigración y fomentar la natalidad.
- El futuro: Evitar que la decisiones sobre nuestro futuro se tomen fuera de nuestra región.

También somos conscientes de que **nuestro papel no es ser gobierno, es el del mastín en la finca**, el de vigilar que poco a poco se avance de verdad hacia el progreso de nuestra tierra. **Por eso, este es un programa corto, directo y claro, porque pretende ser un acuerdo realista** que deberán firmar aquellos que necesiten de nuestra ayuda para alcanzar el gobierno.

Para terminar, **avisar a todo el mundo que esto es sólo el principio.** Son nuestras primeras elecciones y el punto de partida para crear un movimiento regionalista fuerte, unido y con capacidad de influir. Pase lo que pase el próximo 28 de Mayo, **Juntos por Extremadura seguirá creciendo hasta convertirse en el partido que gobierne la comunidad sin mochilas ni favores.** Somos el regionalismo que esta tierra lleva pidiendo a gritos desde hace mucho tiempo y **vamos a cumplir con nuestra responsabilidad, vamos a cumplir con Extremadura.**



# LAS CLAVES DEL PROGRAMA

INFRAESTRUCTURAS

SANIDAD Y EDUCACIÓN



## N.º 01 – RECURSOS NATURALES

Es de sentido común, primero nuestro sector primario, segundo nuestros habitantes y tercero las eléctricas. Obligando al retorno fiscal directo en nuestra región ¿A quien no le vienen bien 2.500.000.000 € para contratar médicos, profesores o bomberos rurales?



## N.º 02 – DEJAR DE TOCAR EL BOLSILLO

Revertir la situación fiscal de Extremadura, el desarrollo de esta tierra debe descansar sobre el valor generado por sus recursos y no en los hombros de los ciudadanos. Somos una tierra rica, pero aquí la fiesta la pagamos los de siempre. No es sostenible



## N.º 03 – MAS EMPLEO, MAS GENTE, MÁS FAMILIAS

Algo que sólo se consigue con trabajo y perspectivas de futuro. Esta tierra tiene todo para ser un lugar para vivir sin comparación, pero la dependencia de lo público, la asfixia fiscal y la demonización del sector primario no están funcionando.



## N.º 03 – EL CAMPO ES NUESTRO FUTURO

No es casualidad que los grandes inversores estén apostando por el sector primario, la comida es un bien básico cuya demanda solo crece. Agricultura y ganadería deben ser protagonistas porque son capaces de generar mucho valor añadido con transformación e innovación. Además, ayuda a apuntalar otros sectores como la caza, el turismo, el transporte y la industria auxiliar.



## N.º 03 – MENOS MIGAJAS, MENOS REGULACIÓN

Quien depende no es libre y esto muchos lo saben ya y lo utilizan a su conveniencia. El gasto público debe cuidarse como el presupuesto de un hogar, lo público y lo privado deben sumarse para mejores servicios, el café para todos sólo trae café aguado a la mesa.

# ANTONIO GRANERO

Extremeños, como muchos saben ya, es hora de enfrentarse a la gran lacra de nuestra tierra, el expolio de nuestra agua y nuestras tierras para beneficio de terceros.

No es baladí ya que no hablamos de dos duros, hablamos de miles de millones de euros que se van por el desagüe y no vuelven, mientras en la campiña sur hay que mirar el reloj para ducharse; mientras en Portugal se fomenta el regadío; mientras nuestras carreteras y vías de tren son carne de meme en toda España...

Ya esta bien coj\*n\*\*, digamos ¡Hasta aquí hemos llegado! y digámoslo bien claro, que se entienda. Somos la región más pobre de España, de las que pagan más impuestos, nuestros representantes aplauden como focas de circo leyes contra nuestro sector primario... y todo a cambio del maná de que lideraremos la revolución energética. Exactamente el mismo discurso de los últimos 40 años, porque esa revolución energética será igual que las anteriores, para los demás a nuestra costa; a costa de nuestros jóvenes, de nuestros médicos, de nuestros mayores.



El próximo 28 de Mayo tenemos la oportunidad de cambiar las cosas, ustedes saben que yo no me voy a callar. Ni yo, ni ninguno de nuestros alcaldes.

Espero que nos den la oportunidad de demostrarlo y poner a trabajar a la política Extremeña en favor de los Extremeños.

El próximo 28 de Mayo, les ruego que salgan a votar. Estamos a un puñado de votos de darle a Extremadura la receta que necesita.

Antonio Granero Gallardo

# NUESTROS RECURSOS, NUESTRO FUTURO

Somos una tierra rica, muy rica. Tenemos superficie, tenemos sol y tenemos agua... eso y un sector primario con grandes profesionales que saben hacer productos de calidad y alto valor añadido.

La generación de energía es una actividad cuya capacidad de aportar valor a la región se ve limitada por acuerdos entre grupos de interés sin ningún tipo de vinculación a nuestra tierra y un sistema fiscal que premia la extracción de recursos sin retorno económico directo.

El agua siempre ha sido fuente de vida y lo seguirá siendo, tenemos que luchar porque esa vida se quede aquí y prospere aquí. Fuimos los primeros en poner el grito en el cielo y sin haber ni siquiera votado, ya hemos conseguido que sea el centro de la campaña.

Ahora toca asegurarse de que a partir del día 29, se convierta en el eje de la legislatura.

# LAS PROPUESTAS

## **SOL:**

- Regulación específica de la implantación de nuevas instalaciones solares que obliguen al desarrollo de modelos de sinergia con la actividad agraria.
- Priorizar el desarrollo de proyectos fotovoltaicos que impliquen una cuota de generación directa para localidades de cercanía de forma exclusiva.
- Priorizar proyectos de instalación fotovoltaica promovidos por empresas, agrupaciones u otros colectivos con sede fiscal en Extremadura.

## **AGUA:**

- Control y supervisión férrea del cumplimiento de las leyes actuales sobre caudales mínimos y desembalses por parte de las compañías energéticas, interponiendo los recursos legales necesarios para detener el expolio hídrico de la cuenca del Guadiana que garanticen unas reservas suficientes para el abastecimiento humano y agrícola durante al menos un año.
- Desarrollar todas las acciones políticas y legales posibles y necesarias para modificar los criterios de fiscalización de los beneficios generados por la explotación de los recursos energéticos de Extremadura, especialmente los hídricos y solares, para que el IVA generado por su comercialización repercuta en el lugar de producción y no en las comunidades de residencia fiscal de los concesionarios de la explotación.
- Priorizar el uso del agua para el desarrollo de un plan de regadíos por encima de la generación energética como palanca para el crecimiento de nuestra industria agroalimentaria, estableciendo a su vez las obligaciones necesarias para maximizar su recuperación y reutilización en las industrias ganaderas.
- Desarrollo de un plan específico de apoyo para la instalación de tecnologías de recuperación y depuración de agua tanto a nivel doméstico como a nivel industrial que nos posicionen como una región líder en el desarrollo de un modelo de habitabilidad sostenible.
- Desarrollar un plan hídrico serio para facilitar la conexión de ambas cuencas y solucionar así los problemas de agua para consumo humano que recurrentemente ocurren en la Campiña sur y Tentudía.

# LAS PROPUESTAS

## TIERRA:

- Paralizar los proyectos de mina de Cáceres y vertedero de Salvatierra de los Barros, para evitar los riesgos de contaminación del aire y suelo, así como la sobre explotación de recursos hídricos.
- Creación de un plan estratégico de maximización del potencial de la superficie de nuestra región desde las perspectivas: Agroalimentaria, Energética, Minera y Habitacional. Este plan marcará las condiciones mínimas de productividad, retorno económico y social y limitaciones al impacto ambiental, así como los mecanismos simplificados para un rápido desarrollo de aquellos proyectos que cumplan con todos los requisitos necesarios.
- Promover la creación de una agrupación empresarial y social para la implantación y desarrollo de sistemas de agricultura regenerativa basada en la rotación de cultivos y combinación de pastoreo que maximice el potencial de nuestra superficie agrícola y el valor añadido de los productos generados.

***#NoALaMina***  
***#NoAlVertedero***  
***#NoAlDerribo***

No es una cuestión estética, es una cuestión de apostar por el uso de nuestros recursos naturales de forma estratégica y "centrando el tiro " en actividades que generen valor a largo plazo. La contaminación de aire y acuíferos y la degradación de la dehesa generados, por mucho pan que traigan hoy, será hambre para mañana.

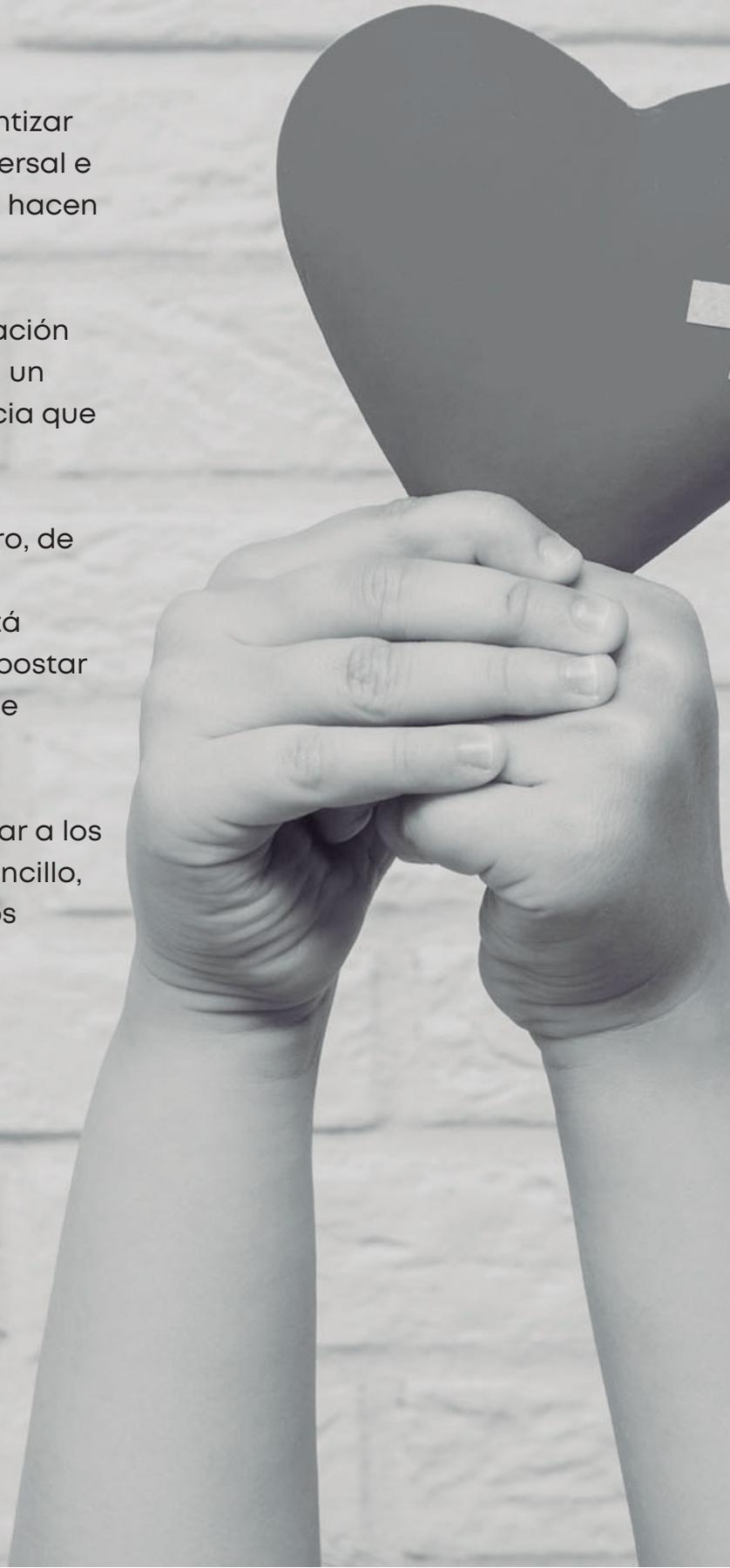
# SANIDAD Y EDUCACIÓN COMO PALANCA DE TODO

Una sociedad del bienestar debe garantizar una atención sanitaria adecuada, universal e integral. Para eso hacen falta recursos, hacen falta médicos.

Atención primaria, salud mental, innovación en gestión hospitalaria y, por supuesto, un sistema de valoración de la dependencia que no ahogue a mayores y sus familias.

Hablar de educación es hablar de futuro, de posibilidades y retención demográfica. Lamentablemente el modelo actual está caduco en todos los niveles, hay que apostar por un cambio acorde a los tiempos que corren.

Conseguir todo eso es posible sin asfixiar a los Extremeños a impuestos... ¿cómo? Es sencillo, poniendo a trabajar a nuestros recursos naturales y energéticos para nosotros.



# LAS PROPUESTAS

- **Crear unidades exclusivas de dependencia:** especialistas médicos y técnicos de la administración para la valoración y seguimiento de la dependencia, **reduciendo los tiempos de reconocimiento y pago a menos de 90 días.**
- **Priorizar las inversiones sanitarias en la asistencia primaria de cercanía,** apostando por un modelo preventivo y de primer servicio que reduzca la carga de las urgencias hospitalarias.
- Consolidar las **especialidades de gerontología y urgencias dentro del currículum sanitario regional,** potenciando la formación en ambas áreas con el objetivo de ser una región de liderazgo en estos dos sentidos.
- **Mejoras sustanciales en los salarios y condiciones de trabajo para los profesionales sanitarios** dedicados a atención primaria, con **complementos específicos en zonas de baja densidad poblacional** que favorezcan el asentamiento de nuevos médicos en las zonas rurales.
- Crear el armazón legal necesario para **una efectiva colaboración público-privada en la prestación de servicios médicos** de prevención (niños, adultos y mayores), mejora de calidad de vida (oftalmología, odontología, otorrinolaringología, nutrición, tabaquismo) y estética.
- Desarrollo de un **plan ambicioso de transferencia de conocimiento de centros tecnológicos y empresas del conocimiento hacia las entidades hospitalarias de la región,** incrementando las dotaciones destinadas a innovación y desarrollo de aplicación inmediata en el sector de la salud.
- Desarrollo de un **plan de atracción de talento médico entre los países de habla hispana** del continente americano para incrementar el número de profesionales de la medicina en nuestra CCAA.
- Despliegue de un plan de **implantación de metodologías Lean Health en todo el sector sanitario autonómico** que favorezca una reducción drástica de los tiempos de espera.
- Desarrollo de un **plan de amplio alcance para la salud mental enfocado desde las diferentes problemáticas por grupos de edad** y poblacionales, infancia, jóvenes, adultos y mayores.

# LAS PROPUESTAS

- **Modificación y ampliación de la política de conciertos escolares para facilitar el desarrollo de nuevos proyectos educativos** basados en pedagogías de nuevo cuño que generen una oferta educativa variada y atractiva para el asentamiento de nuevas familias en las etapas de primera y segunda infancia.
- **Potenciar la FP dual mediante la promoción de desarrollo de centros de aprendizaje privados sin ánimo de lucro en las sedes de las grandes industrias y empresas** extremeñas, tanto para profesiones técnicas (electricistas, electrónica, mecánica...), como para las del ámbito del conocimiento (gestión, marketing, RRHH...)
- **Plan de especialización universitaria en industrias Agroalimentarias** (veterinarios, Ingenieros, Ciencia de los alimentos, tecnología e industria de transformación), **mejorando la captación de recursos para innovación desde los ámbitos público y privado..**
- **Mejorar los planes de formación para el empleo, ajustando criterios de selección a mérito y demanda laboral**, mejorando los procesos de adjudicación de cursos mediante transparencia.
- **Plan específico para equiparar las guarderías con los centros de educación infantil. permitiendo que todos esos padres puedan desgravarse el MOD 233**, todos iguales ya que esto es fundamental para la conciliación familiar.
- **Cambios en el sistema de selección y contratación del profesorado público, reduciendo la temporalidad y potenciando la continuidad en el centro** como eje fundamental de desarrollo de un plan pedagógico estable.
- Desarrollo de **un plan de inclusión y formación para aquellos con necesidades especiales de aprendizaje en colaboración con sectores laborales** intensivos en mano de obra.

# DE UN VISTAZO: SANIDAD

OBJETIVO	ACCIÓN	RESULTADO
EVITAR QUE LA DEPENDENCIA SUPONGA UN PROBLEMA EN EL ENTORNO FAMILIAR.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CREAR EQUIPOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA.</li> <li>2. PLAN DE COLABORACIÓN CON SECTOR GERIÁTRICO PRIVADO.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 90 DÍAS DE PROCESO COMPLETO.</li> <li>2. MENOR IMPACTO SOBRE EL PRESUPUESTO MENSUAL DE FAMILIAS.</li> </ol>
INCREMENTAR EL NÚMERO DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS Y DE FAMILIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. MEJORA SALARIAL Y COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS PARA ENTORNO RURAL.</li> <li>2. ATRACCIÓN DE INMIGRACIÓN CUALIFICADA.</li> <li>3. REDUCIR LA TEMPORALIDAD</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REDUCCION LISTAS DE ESPERA.</li> <li>2. CORTAR LA EMIGRACIÓN DE SALUD.</li> <li>3. RETENCIÓN DE LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA SALUD.</li> </ol>
EVITAR EL INCREMENTO DE COSTES DERIVADO DEL AGRAVAMIENTO DE ENFERMEDAD POR LOS TIEMPOS DE ESPERA.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS LEAN HEALTH.</li> <li>2. POTENCIAR LA ATENCIÓN PRIMARIA</li> <li>3. RECONOCIMIENTO DE ESPECIALISTAS EN URGENCIAS.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REDUCCIÓN DE LISTAS DE ESPERA.</li> <li>2. EFICIENCIA EN LA INVERSIÓN SANITARIA.</li> </ol>
SER REFERENTES EN CALIDAD DE VIDA EN TODAS LAS ETAPAS DEL DESARROLLO.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROGRAMA DE SALUD MENTAL.</li> <li>2. GERONTOLOGÍA COMO ESPECIALIDAD RECONOCIDA.</li> <li>3. POTENCIAR LA ATENCIÓN PRIMARIA ESPECIALIZADA.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. INCREMENTO DE LA CALIDAD DE VIDA GENERAL.</li> <li>2. RECUPERACIÓN MÁS RÁPIDA E INTEGRAL.</li> <li>3. ATRACCIÓN DEMOGRÁFICA.</li> </ol>



# EL SECTOR PRIMARIO ES Y SERÁ LA CLAVE

- **Ampliación de las partidas destinadas al fomento de la integración asociativa**, especialmente dirigido a incrementar la masa crítica de las cooperativas regionales, así como del mecanismo de incentivos agroalimentarios, en donde se **reforzará el concepto de Entidades Asociativas Prioritarias autonómicas con mejores condiciones** en intensidad de subvención y alcance de los proyectos propuestos.
- **Creación del observatorio primario del agua** para la previsión y análisis de las necesidades hídricas anuales del sector en la región y junto con el abastecimiento mínimo para consumo humano **establecer los límites de desembalse por encima del mínimo exigido por el acuerdo de Albufera. Llegado el caso, utilizar dichos informes como mecanismo de renegociación de este acuerdo.**
- Desarrollo de **políticas de promoción de la cinegética como actividad generadora de valor** y con una importante labor de conservación ambiental y de seguridad sanitaria. **Mejorar los cupos de grandes mamíferos** situados en los entornos productivos de la dehesa para la **defensa del cerdo ibérico ante la peste porcina africana**, así como el **control de patologías de rumiantes en extensivo.**

- **Creación de un observatorio de la alimentación**, con una base de datos actualizada de registros sanitarios de origen de producción mediante el cual dar **transparencia a las normativas laborales, de uso de pesticidas y trazabilidad ambiental de los diferentes productos primarios** con presencia en los puntos de venta de la comunidad. Con **funciones explícitas de defensa legal de la normativa de etiquetado en AOVE e ibérico, así como la ampliación de superficies para la denominación de origen Cava.**
- **Fomentar mediante incentivos directos e indirectos la presencia de productos agrícolas y ganaderos de kilómetro cero en las poblaciones de Extremadura.** Creación/adaptación de una plataforma online tipo market place de acceso universal a pequeños productores para la venta online de sus productos.
- **Incremento del presupuesto destinado a la promoción de productos de Extremadura para tener presencia significativa en el 100% de las ferias nacionales e internacionales de alimentación más relevantes** en los cinco continentes. Creación de una marca de calidad con altos estándares y de gestión público privada para “origen Extremadura” que sirva como palanca de promoción a las empresas agroalimentarias orientadas a la excelencia en la producción.
- **Retrasar la implantación del cuaderno digital** todo lo posible, acompañándola de un programa específico de relevo generacional especialmente en explotaciones de tamaño reducido.

# ***líderes en la alimentación del futuro***

Tenemos los profesionales, las instalaciones y la experiencia suficiente. Aunar esfuerzos de universidad, formación para el empleo y FP es una palanca. La reducción drástica de burocracia otras y, por último, defender nuestras producciones en España y en el mundo frente a las prácticas de competencia desleal y poniendo en valor la seguridad alimentaria y bienestar laboral que genera el sector.

Ejemplos con Natac, Tesela Miel Solar, Komvida Kombucha... deben convertirse en el estándar de nuestra industria exportando esos modelos al entorno cooperativo extremeño.

# NUESTRO TRABAJO Y ESFUERZO, NUESTRO DINERO.

Llevamos más de 40 años aplicando una fórmula fallida basada en trabajo público, impuestos altos y gasto descontrolado.

Es hora de mirarnos en otro espejo, ejemplos hay de más y de sobra. Irlanda o Estonia son dos que nos quedan muy a mano y culturalmente no están tan lejos como podría ser Singapur o Korea.

Espacios de desarrollo individual que haga florecer actividad económica, dinámicas de solidaridad entre las esferas públicas y privadas y sean un reclamo poderoso para la llegada de inversión directa a largo plazo en la región.

Debemos terminar con el romanticismo de la pobreza, de las tiritas del subsidio y de mirar hacia otra parte con la economía sumergida. Mejores empleos y menos impuestos es mayor recaudación, es favorecer la eficiencia en el gasto público y es incrementar la renta disponible de los ciudadanos.

Y sobre todo, es la única forma de romper con el caciquismo político que perpetúa la situación de Extremadura.



# LAS PROPUESTAS

## EMPRESAS Y EMPLEO

- **Bonificación/Eliminación del impuesto de actividades económicas a todas las PYMES extremeñas independientemente del sector, así como a las grandes empresas consideradas de alto valor social** por el nivel de empleo generado y/o valor añadido aportado a las localidades de implantación.
- **Promoción del mecenazgo empresarial en las áreas de alta necesidad social como educación y sanidad**, mediante incentivos fiscales a la actividad. **Igualmente para los autónomos**, para poder aplicar desgravaciones sobre el IRPF.
- Desarrollo de una **campaña de promoción de alcance nacional y europeo del Observatorio de la Responsabilidad Social de Extremadura que ponga en valor la acreditación otorgada y genere una verdadera ventaja competitiva** para las empresas sujetas a ese sistema de control de la RSC, incluyendo el reconocimiento del certificado por el consumidor final para poder utilizarlo en etiquetados y comunicaciones comerciales.
- **Modificación de los incentivos a la contratación y emprendimiento para evitar efectos perversos del modelo de subvención.** Potenciar las **fases de crecimiento y consolidación frente a las etapas de lanzamiento y apertura con transferencias directas de renta** y, para estas **primeras etapas, centrar el apoyo en la eliminación/disminución de costes iniciales relacionados con administración públicas** (gestorías), licencias y equipamientos informáticos.
- Inclusión de una categoría especial en el programa de incentivos industriales de “primera vez” que **mejore las intensidades de las subvenciones destinadas a inversiones productivas en el primer emprendimiento industrial.**
- Desarrollo de **políticas de captación de inversores e implantación de multinacionales de los sectores industrial agroalimentario y del conocimiento**, especialmente en países y regiones con gran proyección como India, EAU, Africa o América central y del sur **mediante la aportación de suelo y energía, siempre y cuando se creen los mecanismos legales necesarios para maximizar su fiscalidad dentro de la comunidad autónoma.**

# LAS PROPUESTAS

- Desarrollo de una campaña de **promoción de Extremadura como “destino de vida” para la atracción de nuevos habitantes, especialmente familias en sus primeras etapas**, para fomentar el arraigo y la natalidad favoreciendo la llegada de trabajadores cualificados.
- **Invertir en la fusión empresarial para desarrollo de pymes con capacidad de generación de empleo de calidad** en sectores tecnológicos e industriales.

## FISCALIDAD Y PRESUPUESTOS

- **Deflactar todos los tramos de IRPF acorde a la inflación acumulada en todos los tramos de renta y bajar hasta 2 puntos básicos** en los cuatro años de legislatura.
- **Eliminación del impuesto al patrimonio** y oposición frontal al impuesto a las grandes fortunas.
- **Mejora de las desgravaciones en el tramo autonómico del IRPF para familias con dos o más hijos**, personas dependientes a cargo, mediante una nueva definición legal de la "familia numerosa".
- Incluir **nuevas desgravaciones por los gastos veterinarios y de alojamiento animal derivados de la aplicación de la nueva ley de bienestar animal**.
- **Bonificación al máximo legal permitido del impuesto de sucesiones y donaciones sin topes de cantidad** e incluyendo donaciones y sucesiones de tios, sobrinos y otros ascendientes/descendientes no directos.
- **Bonificación del máximo legal permitido del impuesto de transmisiones patrimoniales para compra-venta de primera vivienda** o primer local comercial para establecimiento de nuevos negocios.
- **Bonificación en el tramo del IRPF autonómico de los gastos notariales y registrales en la compra de primera vivienda**.
- **Bonificaciones en el tramo del IRPF autonómico para fomento de la sostenibilidad ambiental a nivel particular:**
  - Instalaciones de placas solares u otras fuentes renovables como la eólica.
  - Instalaciones de sistemas de recuperación de aguas grises domésticas para su reutilización en riegos, cisternas, etc...
  - Instalaciones de aerotermia y/o geotermia para la climatización del hogar.

# LAS PROPUESTAS

- **Bonificaciones en el tramo del IRPF autonómico para la factura de la luz doméstica de hasta un 30%** para potencias contratadas iguales o inferiores a los 5400 Kw/h.
- **Auditoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, eliminación de las subvenciones generalistas** y sustitución por subvenciones finalistas con criterios de cumplimiento y alcance. **Incluidos los sindicatos y organizaciones empresariales.**
- Creación de una **ley de mecenazgo que favorezca la colaboración entre entidades privadas y potencie las donaciones desde la esfera privada a la esfera pública**, ya sean monetarias o en especie.

## HIIGIENE INSTITUCIONAL

- **Crear un marco legal de contratación pública tanto regional como local que luche contra las prácticas caciquiles y personalistas.** Obligación de envío de curriculum anónimos (sin datos personales), además para los puestos de **contratación de empleo social obligatorio la presentación de declaración de la renta e informe de servicios sociales** (evitar transferencias de renta a economía sumergida).
- **Auditorías anuales de los procesos de contratación pública de personal laboral**, así como establecimiento de criterios objetivos de rendimiento para el mantenimiento del puesto de trabajo laboral en las AAPP.
- **Prohibición expresa de las subvenciones directas sin mediar concurso público**, eliminar las transferencias de renta sin criterios de justa concurrencia e igualdad de oportunidades.
- Cambiar la ley electoral para mejorar la representación con el límite al 3%.
- **Obligar a los políticos autonómicos y diputados nacionales a tener un horario fijo de atención al ciudadano. restaurar la limitación de mandatos.**
- Implantación de **open data en todas las áreas de gobierno.**

# CONECTAR PERSONAS Y OPORTUNIDADES

Las infraestructuras en Extremadura se han convertido en un enorme meme en todo el país, no sólo nuestro tren, hablamos de socavones, autovías, canalización de aguas.

Sabemos que muchas competencias están fuera del alcance autonómico, pero queremos seguir los ejemplos de otras comunidades autónomas en las que gracias a su poder de negociación, han sido capaces de dar un salto cualitativo importante en los últimos años.

Ya está bien de pedir limosnas al gobierno central, debemos exigir el cumplimiento de todas las promesas y conectar Extremadura por dentro y hacia fuera con el mundo. Es crítico para nuestro desarrollo.

Además, debemos hacer un gran esfuerzo por conectar nuestros pueblos entre ellos, apostar por la movilidad interna como vía de retención de jóvenes y creación de oportunidades laborales en servicios de cercanía.

# LAS PROPUESTAS

- Creación de un observatorio – grupo de presión de colaboración público privada para mejorar la **captación de recursos y voluntades en el gobierno nacional para la priorización de nuestras infraestructuras frente a otras inversiones en concepto de “deuda histórica”**:
  - Tren electrificado Madrid, Plasencia, Cáceres, Mérida, Badajoz, Lisboa.
  - Electrificación de vías secundarias para la implantación de servicios de cercanías de núcleos de gran población en la CCAA.
  - Mejoras de la conectividad para el transporte por carretera:
    - Autovía Badajoz Sevilla (conexión con Puertos de Huelva – Algeciras)
    - Autovía Cáceres Badajoz.
    - Autovía a Valencia (conexión puerto valencia).
- Desarrollo de un plan de **adecuación de los caminos rurales** para facilitar la **logística del sector primario, así como el acceso para la extinción de incendios**.
- Desarrollo de un **plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, GLP e hidrógeno, aprovechando los puntos de suministro de combustible tanto de cooperativas agroalimentarias, como de operadores independientes**, así como la creación de nuevos puntos en ubicaciones estratégicas para el transporte intra- comunidad.
- **Liberalización del sector de transporte público para permitir la creación de redes de transporte público locales y/o mancomunales** que favorezcan la conexión entre pequeños las poblaciones de cercanía con una frecuencia suficiente.
- **Desarrollo de un plan hídrico que incluya la comunicación de las dos cuencas fluviales para prevenir catástrofes como la que estamos viviendo y el guadiana con la campiña Sur y Tentudía** para garantizar el consumo humano de agua.
- **Evitar la imposición de peajes en las autovías extremeñas.**



# SIN FAMILIAS NO HAY FUTURO.

- Consideración de **familia numerosa a partir del segundo hijo o un solo hijo pero con persona o personas dependientes a cargo**, con beneficios fiscales sobre el tramo autonómico del IRPF y tasas autonómicas.
- **Beneficios fiscales especiales de duración determinada para familias de nuevo asentamiento** que adquieran o alquilen por un mínimo de tres años una vivienda habitual y establezcan en Extremadura su domicilio fiscal.
- **Creación de una agencia específica de tramitación de la convalidación de títulos universitarios para la atracción de talento extranjero.** Apoyo en la gestión de permisos de residencia y ubicación en la CA de Extremadura.
- **Promoción mediante colaboración público-privada de núcleos de vivienda** en torno a los centros de coworking y polos tecnológicos para la promoción de **Extremadura como un lugar de referencia para el fomento del teletrabajo.**
- **Modificación y ampliación de la política de conciertos escolares** para facilitar el desarrollo de nuevos proyectos educativos basados en pedagogías de nuevo cuño que generen una **oferta educativa variada y atractiva para el asentamiento de nuevas familias** en las etapas de primera y segunda infancia.

- **Garantizar la presencia de especialistas en pediatría y gerontología en todas las mancomunidades** con una consulta mínima semanal abierta por localidad en todas las poblaciones de la mancomunidad.
- **Desarrollo de un plan específico de rediseño de los espacios públicos de convivencia en colaboración con las escuelas taller**, especialmente parques y plazas, con la instalación de elementos de **juego que favorezcan la motricidad, el trabajo mental de niños y ancianos, así como el ejercicio de las mascotas, incluyendo un plan específico de fomento de la especialidad de "Agilty"** como mecanismo de bienestar animal y ejercicio físico para los dueños de las mascotas.
- **Creación de "cementeros de mascotas"**.

## ¿Mascotas? ¡Mascotas!

¿Los de Juntos por Extremadura llevan puntos específicos para las mascotas en su programa?... Pues sí, porque en el momento actual y en un entorno como el nuestro, la idea de familia sigue creciendo.

Eso por no hablar de los palos en las ruedas que nos ponen los gobernantes nacionales que desconocen la vida en el mundo rural y nuestra relación con los animales de compañía.

Un esfuerzo muy pequeño a nivel de inversión y regulación, pero con gran impacto en el día a día de muchos de nosotros.

Además de ser una política diferencial pueda potenciar la llegada de nuevas familias a la región.



# PONER A TODOS A TRABAJAR

Nuestro partido será clave en la formación de Gobierno. En un entorno tan ajustado, un sólo diputado en la asamblea decantará hacia un lado o a otro. Por eso es lógico que te preguntes ¿Con quien pactará Juntos Por Extremadura?

La primero que te vamos a decir es que llegaremos a un acuerdo con uno de los dos grandes, porque el primer éxito será eliminar de la ecuación a los dos extremos:

- Con Podemos nos esperan más impuestos, restricciones al sector primario y más leyes intrusivas en nuestra libertad individual.
- Con Vox la palabra autonomía desaparecerá, claudicando ante las directrices de un partido centralista y controlador.

Lo segundo, es que para apoyar directa o indirectamente, haremos firmar un acuerdo de gobierno, con hitos claros y los primeros cambios antes de un año. De lo contrario, promoveremos una moción de censura para volver a empezar de cero.

Con nosotros, la junta va a trabajar y a sudar el puesto como nunca antes. La ideología que nos importa es Extremadura, la ideología que nos mueve el trabajo duro.

# **VOTA POR UNA NUEVA RECETA PARA EXTREMADURA**

**SOMOS EL VOTO ÚTIL, EL  
QUE ECHARÁ A LOS  
EXTREMOS Y PONDRÁ A  
TRABAJAR A LOS DE  
SIEMPRE. ESTA VEZ  
TENDRÁN QUE  
CUMPLIR.**



**JUNTOS  
X  
EXTREMADURA**